



Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

El COGITI y el CGPJ firman un convenio de colaboración para promover e impulsar la mediación como instrumento alternativo en la resolución de conflictos del ámbito civil y mercantil

Los presidentes del Consejo General del Poder Judicial y del Consejo General de Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI), Carlos Lesmes Serrano y José Antonio Galdón Ruiz, respectivamente, han firmado un convenio de colaboración para promover e impulsar la mediación como instrumento alternativo a la tradicional resolución de conflictos (por la vía judicial ordinaria).

Institución de Mediación In.Me.In.

El acuerdo se enmarca en la Institución de Mediación In.Me.In, creada en el seno del COGITI en enero de 2013, y dedicada a la mediación en asuntos civiles y mercantiles, regulada en la Ley 5/2012, de 6 de julio.

La Institución cuenta, además, con un portal de internet (www.inmein.es), que pone a disposición de la sociedad y de las Administraciones estatal, autonómicas y locales, una herramienta de búsqueda de Ingenieros mediadores, distribuidos en 50 Delegaciones Territoriales, tras haber recibido todos ellos la formación necesaria para poder ejercer en la mediación. La In.Me.In está inscrita, además, en el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia.

En estos momentos, la Institución cuenta con más de 400 ingenieros mediadores especializados en aquellos conflictos que tienen un componente particularmente técnico y especializado.

El colectivo de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales añade, a su formación en mediación, su cualificación específica, sin olvidar la amplia experiencia de sus profesionales en el ámbito pericial forense; lo que les hace buenos conocedores del proceso judicial y del tipo de controversias que con mayor frecuencia se producen, resultando por ello idóneos para mediar cuando los



El Presidente del CGPJ y del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes, y el Presidente del COGITI, D. José Antonio Galdón, en una reunión celebrada el pasado año, donde sentaron las bases para el acuerdo de colaboración que acaban de firmar.

conflictos planteados ante los tribunales tengan una naturaleza enmarcada en los conocimientos propios de la Ingeniería.

El Convenio firmado tiene por objeto establecer un marco estable y permanente de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial y COGITI, a través de In.Me.In, con la finalidad de aplicar e impulsar la mediación como fórmula de solución de conflictos.

De este modo, ambas partes impulsarán la mediación ofreciendo dicho instrumento, en los casos que proceda, a las partes en litigio en los procedimientos sometidos al conocimiento de los Juzgados con competencia en Civil y Mercantil y, particularmente, en los ámbitos de industria, comercio, servicios, productos, seguridad, propiedad y seguros.

Impulsar la mediación intrajudicial

El CGPJ se compromete a promover las actuaciones necesarias tendentes a la adecuada coordinación con los órganos jurisdiccionales, de los diferentes proyectos de mediación que, como consecuencia del Convenio, se vayan desarrollando en las diferentes provincias; así como a promover e impulsar la mediación intrajudicial entre los jueces y

magistrados, y contribuir a dotarles de herramientas para su implementación en el proceso durante el ejercicio de su labor jurisdiccional, además de velar para que la mediación que se desarrolle en los Juzgados sea de calidad, entre otras actuaciones.

Por su parte, el COGITI impulsará la mediación como instrumento de resolución de conflictos entre sus miembros, promoviendo entre otras acciones, la inclusión, en los contratos celebrados por ellos, de cláusulas por las que se comprometan a acudir a sistemas de resolución alternativos a la jurisdicción para la resolución de sus controversias. Además, se compromete a promover las actuaciones necesarias tendentes a la adecuada coordinación de los proyectos de mediación, y a garantizar que los equipos de mediación se compongan de profesionales mediadores que estarán inscritos en el Registro del Ministerio de Justicia.

El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, ha manifestado su satisfacción por la firma de este convenio de colaboración, ya que "supone un paso muy importante y necesario para generar una verdadera cultura de la mediación, y hacer ver a la sociedad todas las virtudes que tiene el resolver un conflicto a través de ella".

El Presidente del COGITI demanda un apoyo más decidido a la industria en la entrega de los I Premios a los Trabajos Fin de Grado y Carrera del COITI de Madrid

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería en el ámbito Industrial de Madrid (COITIM) entregó el pasado día 4 de febrero los Premios a los Trabajos Fin de Grado y Carrera, dirigidos a los alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de cualquier área industrial, de Universidades públicas y privadas, pertenecientes a la Comunidad de Madrid.

El acto de entrega de esta primera edición, que fue presidido por el decano del COITIM, Manuel Corpa Peláez, se celebró en el salón de actos de esta Institución y contó con la destacada presencia del Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, Carlos López Jimeno, y del Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz.



José Antonio Galdón, en el centro de la imagen, durante su intervención en la clausura del acto, junto al Decano del COITIM, Manuel Corpa (a su dcha.), y el Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, Carlos López.

También asistieron los directores o jefes de estudio de las Escuelas de Ingeniería de la mayoría de las Universidades de la región, representantes de las empresas patrocinadoras y colaboradoras, y los miembros del jurado evaluador, presidido por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid. El Presidente del COGITI, que fue el encargado de cerrar el evento, exigió un apoyo más decidido a la industria "porque es lo que da estabilidad a un país" y felicitó al Colegio de Madrid por esta

iniciativa que aúna a universidades, empresas, colegio profesional y alumnos en torno a un mismo fin: mejorar la sociedad a través de la ingeniería; y animó a los premiados y, en general, a los recién graduados, a creer en sus capacidades y tener confianza en el futuro. "Tenéis que asumir responsabilidades para transformar la sociedad desde donde desarrolléis la actividad profesional. Para eso siempre podréis contar con el apoyo de los colegios profesionales".

El COGITI organiza la IV edición del Curso intensivo de inglés para Ingenieros en Irlanda

Debido al éxito de las anteriores ediciones, el COGITI organiza una nueva edición del Curso intensivo de inglés para Ingenieros, que en esta ocasión se desarrollará del 4 al 8 de abril en Dublín, y dentro del marco de colaboración que mantiene con la Asociación de Ingenieros de Irlanda (Engineers Ireland), desde el año 2014.

Como en ediciones anteriores, el objetivo es lograr una inmersión lingüística profunda durante una semana. Además, se realizarán actividades extras en inglés, con el propósito de conocer el sector de Ingeniería/Industria irlandés.

El curso se desarrollará en las instalaciones de la Asociación de Ingenieros de Irlanda (Engineers Ireland), con sede en Dublín, y se requiere un nivel mínimo de inglés B1 o B1+ (medio/alto). El precio del



Pueden consultar toda la información sobre esta nueva edición en la web oficial del Curso intensivo de Inglés para Ingenieros:

www.cogitienglishcourse.com

Organizado por:



Con el apoyo de:



curso es de 460 euros (material didáctico incluido) para aquellos que estén colegiados, y de 640 € para los que no lo estén.

Pueden consultar toda la información sobre el curso (descripción, fechas, precios, actividades, hoteles propuestos, etc.) pinchando [aquí](#). En el caso de que estén interesados,

deberán realizar la preinscripción, rellenando el formulario habilitado, que una vez cumplimentado tendrán que remitirnos por correo electrónico, antes del 23 de marzo, a: cogiti@cogiti.es.

Para cualquier consulta, pueden dirigirse también al COGITI, en el tel. 91 554 18 06.

El Presidente del COGITI participa en el Ciclo de Charlas “Salidas laborales del egresado y formación del estudiante” en la ETSI Industriales de Ciudad Real



José Antonio Galdón, durante su intervención en la ETSI Industriales de Ciudad Real, el pasado 17 de febrero.

El pasado 17 de febrero, el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, se desplazaba hasta la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real, de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para ofrecer una ponencia, invitado por la Delegación de Estudiantes de la Escuela, integrada a su vez en la AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de ámbito Industrial).

La ponencia se enmarcaba en la Jornada sobre “Salidas laborales del egresado y formación del estudiante”, que contó además con las intervenciones de Antonio Ráez Escobar, Vicedecano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Ciudad Real; Pedro José Núñez López, Secretario Académico de la ETSII de Ciudad Real; Ana López del Olmo, Presidenta de la AERRAITI; Javier Vélez de Gracia,

Secretario de la Delegación de Estudiantes de la ETSII de Ciudad Real, o Francisco Ramos de la Flor, Personal Docente e Investigador de la ETSII, entre otros ponentes.

El Presidente del COGITI habló a los alumnos de la ETSII sobre la situación actual del mercado laboral para los Graduados en Ingeniería de la rama Industrial, tanto a nivel nacional como internacional, y les expuso los principales datos estadísticos extraídos del portal web Proempleoingenieros.es del COGITI, en este sentido.

Sectores con mayor oferta de empleo

De este modo, indicó que el sector que ofrece en estos momentos un mayor número de ofertas de empleo es el de la industria, seguido de auto-

moción, sector energético y construcción.

En cuanto a los puestos de trabajo más demandados por las empresas, destaca en primer lugar el de técnico en prevención de riesgos laborales, y a continuación diversos puestos profesionales en el ámbito de la automoción, así como jefe de obra y responsable de calidad.

La mayor parte de las ofertas de trabajo procede de empresas ubicadas en España, con una presencia más destacada en la Comunidad de Madrid, y fuera de nuestras fronteras en Alemania y Emiratos Árabes.

Herramientas para la incorporación al mundo profesional

La jornada estaba motivada por el desconocimiento generalizado por parte de los alumnos y los egresados de lo que demanda el mercado laboral, y con este ciclo de charlas, que está previsto celebrar cada año, se pretende ofrecerles herramientas y claves que les ayuden en su incorporación al mundo profesional.

“Hay que transmitirles la sensación de que tienen que asumir responsabilidades, y tener confianza en ellos mismos porque tienen una preparación magnífica y una titulación que les va a ayudar muchísimo a la hora de encontrar un puesto de trabajo, pero no basta solo con eso”, señaló José Antonio Galdón.



COGITI en los medios (clic en las noticias)

El COGITI y el CGPJ firman un convenio de colaboración para promover e impulsar la mediación

- ▶ 20 minutos
- ▶ La Información
- ▶ Europa Press
- ▶ El Derecho
- ▶ Crónica Económica

José Antonio Galdón en la ETSI Industriales de Ciudad Real. Noticia emitida en TVE (Centro Territorial de Castilla-La Mancha)



Actualidad de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales



Patxi Tornaría, nuevo decano de CITI Navarra



La Directora General de Ordenación del Territorio y Vivienda presentó en el COITI Región de Murcia las ayudas económicas para la rehabilitación de viviendas



Isidro Román, reelegido Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Granada



COITI Alicante imparte una ponencia sobre "Nuevas Oportunidades en el Sector Energético", en el Campus de Alcoy de la UPV



Jorge Rivera, Decano del COITI de Lugo, habla de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial en el diario "La Voz de Galicia"



El Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante acoge la presentación de los Programas de Ayudas 2016 del IVACE

[+ Ver más noticias](#)

Nuevos cursos de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI

Puede consultar la información sobre estos y otros cursos en www.cogitiformacion.es

CURSO	INICIO DE MATRÍCULA	FIN DE MATRÍCULA	INICIO DEL CURSO	FIN DEL CURSO
CURSO PROFESIONAL (VALLADOLID)	11-02-2016	09-03-2016	07-03-2016	10-04-2016
DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS MEDIANTE SISTEMA BIM (Building information modeling). Aplicación con REVIT	11-02-2016	09-03-2016	07-03-2016	01-05-2016
EXPERTO EN FISCALIDAD E IMPUESTOS PARA EL INGENIERO	11-02-2016	09-03-2016	07-03-2016	01-05-2016
DISEÑO E INSPECCIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO RD 223/2008	11-02-2016	09-03-2016	07-03-2016	17-04-2016
CURSO BÁSICO DE CATIA V5	11-02-2016	09-03-2016	07-03-2016	15-05-2016
NEUMÁTICA	11-02-2016	09-03-2016	07-03-2016	01-05-2016
METODOLOGÍA DE REALIZACIÓN PRÁCTICA DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	18-02-2016	16-03-2016	14-03-2016	08-05-2016
PATOLOGÍA EN EDIFICACIÓN, PARA LA REDACCIÓN DE INFORMES PARA ITE E IEE	18-02-2016	16-03-2016	14-03-2016	24-04-2016
EXPERTO EN GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS DE ENERGÍA	18-02-2016	16-03-2016	14-03-2016	22-05-2016
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR	18-02-2016	16-03-2015	14-03-2016	08-05-2016
HIDRÁULICA APLICADA. CONDUCCIONES Y ESTACIONES DE BOMBEO	18-02-2016	16-03-2015	14-03-2016	08-05-2016
AUDITOR REGLAMENTARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	18-02-2016	16-03-2016	14-03-2016	24-04-2016
GESTOR ENERGÉTICO	25-02-2016	23-03-2016	21-03-2016	15-05-2016
PROYECTOS DE LICENCIAS AMBIENTALES DE ACTIVIDADES	25-02-2016	23-03-2016	21-03-2016	15-05-2016
DISEÑO E INSPECCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN SEGÚN EL NUEVO REGLAMENTO RD 337/2014	25-02-2016	23-03-2015	21-03-2016	01-05-2016
CURSO SOBRE REGLAMENTACIÓN DE ACCIDENTES GRAVES. SEVESO III. MÓDULO I.	25-02-2016	23-03-2015	21-03-2016	01-05-2016
DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS COMERCIALES E INDUSTRIALES	25-02-2016	23-03-2015	21-03-2016	15-05-2016

trabajo forense (*forensis labor*)**“EQUILIBRIO ESTABLE”**
(Luis Fco. Pascual Piñeiro)

Hace unos días, uno de esos que las cadenas principales de televisión parecen ponerse de acuerdo para que la gente se vaya a dormir; zapeando entre las demás, del amplio elenco que la TDT nos aporta, me detuve en Paramount Channel, hacían o echaban, como decían al principio de la televisión algunos lugareños, una ‘cinta’ titulada *500 Millas* (1969); sí, algo antigua pero me atrajo volver a ver a ese pedazo de actores *Paul Newman* and *Joane Woodward*, matrimonio en la vida real.

Aún sin ser de las mejores de ellos, ni mucho menos me maravilló verles en esas actuaciones tan peculiares, sencillas y sinceras que enganchan a la pantalla, aun siendo ‘pequeña’, porque su interpretación irradiaba un ‘halo’ de naturalidad y cercanía; me recordó otras muchas de sus ‘cintas’, sobre todo, *El largo y cálido verano* (1958), *Desde la terraza* (1960), *París vive de noche* (1961), *Con el agua al cuello* (1975), o más reciente *Esperando a Mr. Bridge* (1990); todas mostrando ese sello inconfundible de esta pareja de actores *equilibrio estable*.

Bien, queridos lectores, no, no es una crítica cinematográfica al estilo de la época, solamente la utilizo y me sirve de entrada al fondo de la cuestión de esta crónica de hoy el *equilibrio estable*, pues de la misma forma que a esta pareja de actores les daba esa seguridad y enfoque de historias reales de la calle, posibles en cualquiera de nosotros, de igual manera necesitamos buscar y lograr el *equilibrio estable* necesario para intervenir con toda la seguridad que aquél aporta a cualquiera de nuestras actuaciones.

Alejemos de nuestras actuaciones la poco práctica improvisación, que únicamente puede llevarnos a cometer errores crasos por falta de rigor técnico o la defectuosa exposición lingüística, incluso ortográfica, que desprestigia a nuestros profesionales.

Estudiemos, planeemos, programemos, el desarrollo de nuestra intervención, con rigor y minucioso detalle; apliquemos la normativa incluso utilizándola en el desarrollo y exposición del trabajo y sus conclusiones; hoy es la forma y manera en la que se pide presentemos nuestras conclusiones en informes y dictámenes.

La utilización de la UNE 197001 en vigor, sobre *Criterios generales para la elaboración de informes y dictámenes periciales*, que establece unos contenidos mínimos de ellos y un orden de exposición lógico y organizado, metódico y sistemático, es la mejor manera de exponer la ‘*opinión técnica y experta que se emite sobre hechos o cosas*’, según define la norma en su punto 3.3 el dictamen pericial.

Bueno será también ahora recordar cómo el Decreto 1998/1981, de 19 de octubre, por el que se aprueban las tarifas de honorarios de Ingenieros en trabajos a particulares (no derogado), define informe: *el desarrollo con explicaciones técnicas de las circunstancias observadas en el reconocimiento o examen de la cuestión sometida a informe*, y peritación: *el dictamen en que se disciernen cuestiones de orden técnico o se definen circunstancias también del mismo orden*.

No es malo recordar aquello que, aunque de tiempo atrás, sigue teniendo actualidad, por no haber sido derogado, y sobre todo porque ha demostrado su efectividad y actualidad aun con el transcurso del tiempo; reconozcamos, utilicemos y apliquemos aquello que demuestra ser efectivo, justo, legal y práctico.

Creo sinceramente que tanto nuestra tenacidad como el esfuerzo realizado por todos ha logrado dos objetivos básicos: primero, apartar las piedras de nuestro camino; segundo, que ya no lancen desde las montañas más piedras al camino, por el convencimiento de los lanzadores de que es un trabajo estéril, pues antes o después siempre logramos apartarlas y seguir avanzando en el camino.



Accede a la revista revista
TÉCNICA INDUSTRIAL

www.tecnicaindustrial.es

“Para estar informados”

Agenda

Firma de convenio entre la Fundación Técnica Industrial/COGITI y Wolters Kluwer
Madrid
02/03/2016

Reunión del Jurado para la concesión de los Premios de la Fundación Técnica Industrial
Madrid
07/03/2016

Reunión de la Comisión Permanente de la Fundación Técnica Industrial
Madrid
08/03/2016

Junta Directiva de UAITIE (Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama Industrial de España)
Madrid
11/03/2016

Junta General de la UAITIE
Madrid
12/03/2016

Asamblea General de Unión Profesional
Madrid
15/03/2016

I Premio Nacional de Iniciación a la Investigación Tecnológica

Temática: Mejora de la eficiencia energética en el entorno doméstico, urbano y/o escolar

Para más información clic [aquí](#)

Entra en
www.mupiti.com